DEMOCRACIA

SUSCRIPCIÓN

Mugardos, mes ..... 0'50 pesetas
Provincias, trimestre. 2'00 id.
Extranjero, año..... 10'00 id.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año III — Mugardos 4 de Octubre de 1913 — Núm. 104

ANUNCIOS

Comunicados y anuncios á precios convencionales.
PAGO ADELANTADO
No se devuelven los originales aunque no se publiquen

LAS CORRIDAS DE TOROS

"En toda corrida de toros aparecen tres fieras, que son:
El toro, el torero y el público.
Los grados de barbaridad de cada uno de estos brutos, puedensalcularse por los siguientes datos:
Al toro se le obliga.
Al torero se le compromete.
El público va por un acto espontáneo de soberana libertad, y da dinero encima.
Obsérvese bien esta otra gradación:
El toro, provocado, se defiende.
El torero, comprometido, lidia.
El público se divierte.
En el toro hay fuerza é instinto.
En el torero, valor y habilidad.
En el público no hay más que fiereza.

SELGAS."

Mucho se ha escrito en favor y en contra de los toros; de eterna cantinela han calificado algunos esta cuestión enojosa, pero trascendentalísima en nuestra patria; lo mismo detractores que apologistas, se han esforzado en hacernos ver la barbarie ó la belleza del "gran espectáculo nacional", neta, pura y clásicamente español.

Mas, á pesar de lo mucho que se ha escrito acerca de esta cuestión, aunque nos moleste oir la cantinela, ya rancia, y estemos empapados de los argumentos que en contra ó en favor de los toros nos han hecho ver ciertos escritores, es deber, deber ineludible, de ciudadano honrado y amante de nuestra España, el proclamar en alta voz, en hacer ver por todos los medios que á nuestro alcance están, la barbarie, la incultura que denota un pueblo embrutecido por las corridas de toros.

Atavismo de nuestra raza, reminiscencias del bárbaro tiempo del Circo Romano, son, sin duda, las actuales aficiones á la plaza de toros. Latinos hasta la médula, los españoles hemos conservado siglo tras siglo, las tradiciones, costumbres, creencias y diversiones del pueblo romano. Aquel pueblo que, en tiempos de Nerón pedía "panem et circenses", pan y espectáculos, es el mismo que hoy ovaciona á sus ídolos en la plaza de toros. Concepción Arenal, la gran socióloga del siglo xix, escribe: "Nos horrorizamos de las escenas del Circo; pero mal conoce al hombre quien imagine que no tendrían espectadores en el mundo cristiano y civilizado. Los tuvo el quemadero de la Inquisición y aún los tiene el "espectáculo nacional de España".

Más bajo, más degradante todavía que aquellas brutalidades del anfiteatro, hay que convenir que es el espectáculo que nos ofrecen los toros. Y digo que es más repugnante la plaza de toros que el Circo Romano, no porque haya diferencias esenciales en los grados de barbaridad de cada uno de los espectáculos, sino porque creo que lo que hace dos mil años era disculpable y hasta propio de la época y del gusto del pueblo romano y natural, por tanto, es hoy absurdo de veras. Además, cuando en espectáculos como los romanos, en aquellas bárbaras fiestas, en medio del atroz salvajismo, se celebran los juegos de carros y de caballos, luchaban en la arena los gladiadores hasta darse la muerte y se entremezclaban los rugidos de las fieras con los alaridos de los hombres; y en todo aquel conjunto informe, trágico, feroz, resaltaba la grandiosidad del pueblo romano; entonces, este cuadro terrible, revuelto, confundido, caótico y que hacia imaginar al pandemonium, resultaba esplendoroso y casi sublime.

Es verdaderamente extraordinario que todavía algunos consideran á la fiesta taurómaca "como fiesta de una raza noble, hidalga y valerosa, que en ella distraia sus preocupaciones y alejaba sus enervamientos"; siendo asía, que las corridas de toros, como despojos que son de las antiguas barbaries romanas, denotan podredumbre y gangrena; y lo que en aquella época era valor, verdadero valor, nobleza y sublimidad, se ha trocado ahora, en las envilecidas corridas, e ncobardía y refinada crueldad.

La fama legendaria del valor del torero es una farsa. Selgas dice que en el torero existe valor y habilidad: yo digo que en el torero no hay valor y admito únicamente la habilidad. Parecerá extraño lo que digo; y, sin embargo, nada más cierto. El autor de "Los miserables", con la profundidad de pensamiento que le caracteriza, exclama: "Téngase presente que en los corazones vulgares el valor es puramente local. Se puede reir ante las balas y temblar en las tinieblas ó al borde del precipicio; se puede luchar todos los días con las fieras, salvar profundos abismos sobre puentes estrechos y flexibles y huir delante de una descarga de artillería, porque continuamente sucede que la intrepidez sólo es hábito, y que no se deja de temer á la muerte porque se tema bajo esta ó bajo otra forma."

Y este es el caso del torero. Aquel que comiena á ejercitarse en las capeas, sigue el camino de novillero y más tarde llega á matador de toros, se h aacostumbrado de tal manera al trato con esos animales, que no le causa impresión ninguna la presencia de un toro: de igual manera que no siente vértigo el escalatorres cuando trepa á la Giralda, ó no le infunden pavor las olas al marino cuando el mar está agitado.

Pero si en las corridas de toros no hay valor, en cambio la nota distintiva de estos espectáculos es la crueldad llevada al último extremo. No es nuestro propósito detallar, una por una, todas las ruindades que en una corrida de toros se llevan á cabo: á más de repugnante sería interminable. Basta asistir á una de estas "fiestas" para juzgar: ver como al toro, al animal noble, le pinchan, desangran, sajan, le acribillan de incisiones y cortaduras con banderillas, estoques y las infames puyas, hasta que agonizante sólo espera la puntilla; ver como ruedan los caballos, por la arena, destripados y deshechos como sangrientos despojos; y ver todo ésto ejecutado con el mayor ensañamiento, con la más cínica crueldad y con cobardes trampas; es más que suficiente para pensar que aquella cuadrilla de hombres debe ser una manada de lobos.

Quizás todavía, lo más repulsivo de las corridas de toros es el público que asiste á ellas. "En el público hay más que fiereza", ha dicho Selgas; y esta afirmación encierra una profunda verdad. Ese populacho soez que, hambriento de "emociones", chilla, ovaciona, patea, aplaude, y babea; ese populacho que saca en hombros á los "ídolos", y que va á la plaza, como pudiera ir á una ejecución, á emborracharse y á gritar como energúmenos; y esas "damas", con mantilla blanca y flores en el seno, que van también á la plaza no á presenciar la "fiesta", porque muchas se desmayan; sino á exhibir el airoso talle y la espléndida "toilette", como pudieran ir á la ópera ó á los oficios de Viernes Santo, y que van á "admirar" las ceñidas formas de los "astros coletudos", de esos hombres "varoniles" que garbean y se jactan de su arrogancia masculina con aire chulapesco y lucen sus contornos apretados...; todo, todo ese conjunto abigarrado. que lo forman el populacho canallesco y las damas hipócritas que presumen de humanitarios sentimientos; toda esa turba taurina, vocinglera y escandalosa, es representación fiel de una raza depauperada y degenerada, que va á los toros á fomentar la natural pereza y molicie de los españoles, ya enervados y deprimidos por muchas causas.

Dicen los defensores de los toros: "Pensemos que todavía no ha logrado extirpar la raza humana sus instintos de crueldad..." Conformes: el hombre es cruel por naturaleza. Admitamos esto; pero el hombre existe lo mismo en España que en Italia, en Alemania que en Rusia, en Europa que en América; y las corridas de toros son patrimonio de España. No es crueldad, no, el principal tinte de las fiestas taurinas, de esas fiestas del "Sol y la Alegría": es nuestra "vergüenza" nacional, es nuestro espíritu flamenco, relajado y corrompido, que se muestra viviente no sólo en la Plaza de Toros sino también en manifestaciones diversas de la vida. Más que "esñolismo" diriamos "andalucismo": es el Sol del mediodía, son las mujeres andaluzas, es el enervamiento que la tierra misma produce, es el contacto con los moriscos, es el medio ambiente y la celebridad de Candelas y el Vivillo, de Pernales y Jaime Alfonso el Barbudo; es que, como dijo Dumas, el Africa empieza en los Pirineos...

Y, sin embargo, se me puede alegar que España no es hoy el único país en que existen los toros: en diversas repúblicas de América, y principalmente en Méjico, las corridas de toros están á la orden del día: á Méjico van continuamente toreros andaluces, y en Méjico cunde la fiesta bárbara casi del mismo modo que en España. Pero, si esto es verdad, no es menos cierto que Mejico es el más incivilizado y el más salvaje de todos los pueblos americanos; y por eso, no es de extrañar que en este país, casi de indios, la tauromaquía se inicie y nos llegue á exportar algún Gaona...

"La historia—dicen los apologistas taurinos—nos enseña que siempre todas las razas han necesitado espectáculos crueles y sangrientos. Hoy mismo, en las naciones que marchan á la cabeza en el movimiento de cultura y progreso, podemos ver el boxeo, las carreras de caballos y tantas otras diversiones que subsisten todavía en razas de cuya cultura no podemos dudar. Y, sin embargo, estos espectáculos son más bárbaros, más sangrientos y más repugnantes que las corridas de toros."

Hay exageración notoria en esta afirmación, hija del fanatismo taurino. Ni el boxeo, ni las corridas de caballos son espectáculos tan bárbaros como las corridas de toros. Es más: no pueden compararse siquiera. Las corridas de toros, donde intervienen tres fieras, el toro, el torero y el público, llegan al colmo del salvajismo. El boxeo, en último caso, produce razas atletas y vigorosas; la tauromaquia exacerba el flamenquismo y la debilidad de un pueblo decrépito. El boxeo es noble; se lucha á brazo, igual á igual, á voluntad, y sólo es deplorable cuando se lleva á la exageración; el boxeo es ejercicio de los pueblos del Norte, de los pueblos sanguíneos y fuertes que viven en países fríos y brumosos. La corrida de toros es cobarde: el torero lucha con la fiera valiéndose de mil medios de defensa y empleando. una porción de trampas de gran efecto escénico; aquí el público es soez y se divierte con el peligro ajeno. La corrida de toros es un espectáculo de pueblos, como el marroquí, y de países que invitan á la holganza y al descanso.

Pero hay más: hemos hablado del boxeo y de los toros, como espectáculos solamente; y hemos comparado uno y otro sin deberlos comparar. El boxeo y la carrera de caballos, más que espectáculos, son "sports"; de la misma manera que son "sports" la esgrima, la lucha grecoromana, la carrera de bicicletas y el "foot-ball". Y el mismo salvajismo existe entre la lucha de dos campeones de boxeo, Jeffries y Jhonson, que, azuzados por el público, se revientan á puñetazos, que entre el "macht" de "foot-ball" de dos "teams", uno español y otro inglés, que, por ganar una copa, se deshacen á "cargas" y "patadas". Y lo mismo digo de la carrera de caballos: el jinete que, obsesionado por un premio, estropea á un caballo y está á punto de romperse la cabeza, está en el mismo caso que el ciclista que, por llegar cuanto antes á lameta, contrae una tuberculosis. La corrida de toros es una cosa completamente distinta de toda esta clase de "sports" exagerados que pueden trocarse en espectáculos; es absurda la comparación que se haga entre aquélla y éstos. La corida de toros no es espectáculo: es el estigma de nuestro pueblo español; es el analfabetismo, la inmoralidad, el flamenquismo, el matonismo, el hambre, la depauperación de nuestro pueblo...; todo esto representa una corrida de toros, todo esto constituye nuestra "vergüenza nacional".

Fuerza es confesarlo. No hay que hacerse ilusiones; y parece mentira haya españoles, que se tienen por hombres ilustrados, á quienes les extrañe que nos critiquen los extranjeros por nuestra fiesta nacional.

Dos grandes geógrafos, los hermanos Reclus, ilustres pensadores, al hablar de la actual España y de su porvenir, escriben:

"...Es un verdadero escándalo que el "noble arte" de la tauromaquia tenga aun tantos adeptos y que se llame fiesta nacional" por excelencia á una degollación de reses, por hombres cubiertos de colorines y dorados, que realizan al son de músicas y aplausos las mismas repugnantes tareas de los mozos de los mataderos."

"Es mentira que esa fiera eduque virilmente al pueblo, el cual, á la hora de su digestión, contempla sobre la arena sangre, piltrafas y excrementos. Estos espectáculos repugnantes que fueron también los de la Roma degradada, servil y envilecida, contribuyen á hacer á los pueblos sanguinarios, cobardes y amigos del peligro ajeno."

"Ya es tiempo de que desaparezcan esos juegos bárbaros, en los que mueren animales, como desaparecieron los "autos de fe", en los ue morian quemadas las personas, espectáculo que también era "fiesta nacional", tan nacional y tan "colorista" como las modernas corridas y al que acudian las gentes con un alborozo de aficionados entusiastas..."

"Mucha gente se abure en la corrida; las mujeres gritan y lloran; los que se tienen por ilustrados muestran repugnancia ante esa barbarie; pero todos van por costumbre, por ostentación, por rutina, arrastrados por esa carencia de voluntad que convierte muchas veces á los hombres en rebaño."

Manuel PEDREIRA DEIBE.

(Continuará.)

DESDE LA HABANA

Para DEMOCRACIA.

El crónista se pone á los pies de las encantadoras mugardesas y les ruega un poco de benevolencia para este escrito tan sólo para ellas confeccionado.

El que estas humildes líneas traza, aunque no es de Mugardos; ni gallego es siquiera, siente por ese pueblo grandes simpatías y arrastrado por ellas, ha paseado "in menti", del brazo de alguna beldad mugardesa, por la amplia carretera que

esa villa cruza; ha bailado en el "Pelayo", merendó en el Baño, trepó hasta Montefaro y se extasió mil veces contemplando las inenarrables bellezas de esa campiña incomparable.

¡¡Galicia!! Poética región, edén florido, compendio de todo lo más hermoso que ideó natura. ¡Cuántas veces he corrido por entre la melancólica umbría de tus castaños, he aspirado con fruición la vivificante brisa de tus pinares, y pasado por tus misteriosas "corredoiras" en noches serenas de alegre tuna, lanzando á la pura atmósfera que constantemente te envuelve, las notas armoniosas de una canción dulce, impregnada de inefable sentimiento, que repetían valles y montañas, enviando á la mujer amada el recuerdo perenne de un cariño imborrable! ¡La Coruña, Ferrol, La Graña...! ¡Cuán bellas añoranzas traéis á mi mente! ¡Cuántas veces, en este oleaje sin cesar de la vida, donde me veo sumergido, venís á orear mi alma inundándola de atractiva ternura!

Por eso yo, amante fervoroso de esa tierra sin igual, he buscado siempre en estas lejanas playas, amigos que me trajeran frescura á la flor de mis recuerdos de esa región adorada, teniendo la suerte de encontrar unos cuantos mugardeses entusiastas decididos del terruño de los cuales me hice amigo, y con ellos formé una peña, alegre, dicharachera, reidora deliciosa, que me hacen recordar con grata frecuencia las seductoras dichas de mi primera juventud. Y aquí en el amplio Malecón, puestos los ojos en las aguas del Golfo que llegan plácidas y rumorosas á besar nuestros pies, y el pensamiento en ese hermoso rincón de la sin par Galicia, hablan, ríen, discuten con calor, Deus, Zárate, Couto, Ravina, Parga, Vascós, Gallego y muchos más, que sería prolijo citar.

En esas simpáticas reuniones, se dedican recuerdos cariñosos á los buenos amigos que en Mugardos moran, y por esa circunstancia, estoy enterado de una porción de cosas que á ese encantador pueblecito afectan, entre las cuales sé, que en Mugardos existe un semanario titulado DEMOCRACIA cuyo director es amigo leal de todos los que constituyen la peña, incluso mío, pues aunque no tengo el honor de conocerlo, no importa. Una copa del aromático "Peral", es el lazo de amistosa unión de dos seres, partidarios acérrimos de tal bebida; porque yo también tomo "Peral"...

Y por eso yo, usando de la amabilidad del nuevo amigo que en Mugardos tengo, le envío esta crónica, pidiéndole permiso para otras posteriores (1) donde relataré fiestas, noticias, y otras cosas que espero se leerán con gusto por los lectores y sobre todo "lectoras" del simpático periódico, comenzando hoy remitiendo la reseña de una agradabilísima fiesta que he pasado con mis queridos mugardeses, "Zubiría", Ravina, Deus, Parga, Couto y "Choni", en el pintoresco lugar de Santa María del Rosario, el domigo 10 del corriente.

Un tranvía eléctrico, nos transporta rápidamente hasta aquel sitio de recreo cercano á esta capital, cuyo bullicio, contentos dejamos por la plácida tranquilidad de los campos.

El paraje es bellísimo. La explendorosa vegetación tropical ha reunido allí todas sus galas, cual si nos quisiera hacer olvidar las pintorescas frondas de la riente Galicia. Mas ¡¡ah!, que para mis buenos amigos y sobre todo para "Zubiría", "Finito" y "Choni", no tiene comparación la lujosa exuberancia de estos bosques, con aquella que no hay mucho abandonaron. Muy hermosos son estos sotos, estas florestas pero ¿cómo igualarlos á aquellos que existen en el Baño y Montefaro? Y un suspiro no por lo contenido menos vehemente, es lanzado por los tres amigos, y una frase y una fecha brota casi á un tiempo de sus labios:—"¡¡Bailosos"; "Merced"!!; ¡"15 y 24 del mes que viene! ¡¡Remember!!

La animación crece, y los recuerdos de los felices días en esa pasados en dulce compañía, y las imborrables sensaciones ahí por ellas experimentadas, son expresadas con toda amenidad por mis buenos amigos. Las canciones más populares en Mugardos, son entonadas más con el alma que con la boca, mientras que "Zubiría", para ahogar sin duda un tiernísimo recuerdo que le impide disfrutar todo lo que su natural alegre desea, sujeta por el cuello una botella de Plus Menocal (licor del día aquí) cuyo contenido se bebió en su mayoría y nos larga un discurso sobre el caciquismo, los foros, sobre la humanidad borracha y las finanzas...

"Zubiría" es un buen muchacho á quien muy de veras aprecio.

Y las horas se deslizan dulcemente entre el sabroso ágape y la chispeante conversación de los simpáticos mugardeses...

... ...

La tarde muere. A nuestros oídos llegan los melodiosos acordes de un piano que desgrana las notas cadenciosas del danzón de moda. Yo propongo ir á terminar la fiesta entre las delicias del baile. "Zubiría" y "Finito" protestan enérgicamente, al par que fijando sus ojos en el horizonte del lado de Europa, se abstraen en un expresivo arrobamiento, tan expresivo, que me parece verlos renovar un juramento de fidelidad hecho no ha mucho ante la mujer amada, como eficaz lenitivo el dolor de la despedida. Respetando ese plausible motivo, no insisto. ¡Es tan bello guardar ausencias á quien corresponde!... Pero yo, que amo el baile con locura, penetro en el salón, y ciñendo el esbelto talle de una arrogante criolla, me pierdo entre las parejas siguiendo los compases de una danza toda voluptuosidad, toda dicha...

K. MILO.

Habana, 25-8-913.

(1) Mande V. lo que quiera. ¿No somos ya amigos?

D.

El clavel que me diste...

A mi encantadora y distinguida amiga...

Con un gesto adorable
de amiga buena,
y de dulce sonrisa
acompañado,
un clavel muy hermoso,
bella sirena,
el pasado domingo
me has regalado.
Su color dominante,
rojo subido,
á los mismos rubíes
infunde agravios...,
que sólo con él tiene
gran parecido
la grana que tú tienes
en esos labios.
Una orla muy fina
la flor bordea,
resaltando del rojo
por su blancura,
tan viva, que á su lado
la nieve es fea...;
sólo existe ese blanco
en tu alma pura.
De su virginal cáliz
lanza á porfía
delicado perfume
que me enloquece,
aroma que da celos
á la ambrosía...
y que sólo tu aliento
se le parece.
Por eso al regalarme
flor tan hermosa,
la coloqué en mi pecho
lleno de orgullo.
¡Que me es tan agradable,
niña preciosa,
adornarme con algo
que ha sido tuyo!...
¡Me es tan dulce mirarla
mientras medito,
con un placer tan grande,
que me enajena,
que tu aprecio hasta *Chisis*
no está marchito,
por tu gesto adorable
de amiga buena!
¡Me es tan tierno aspirarle
su puro aliento,
que dé á mi mustia alma
nueva frescura,
pensando en que no es vano
el sentimiento
de amistad que Dios puso
en la criatura!...
Me consuelo besando
sus suaves hojas,
ante quienes la seda
es basta y recia,
y dícenme al oído
blancas y rojas:
"Si no hay quien te quiera,
hay quien te aprecia."
Y ese dicho que halaga
mi ser entero,
me hace saltar de gozo
igual que un niño;
que aunque sea muy poco,
siendo sincero,
¡Agradezco, hija, tanto
ese cariño!...
A la flor que me has dado,
amiga mía,
correspondo con otra
mustia y ajada,
que por más que yo exprima
mi fantasía,
implorando á las musas,
no sale nada.
Pero ten muy presente
que si pudiera,
aun á trueque de un año
dar de mi vida,
este verso, soberbio,
divino fuera,
cual ofrenda de un alma
agradecida.
Cada renglón sería
un tierno canto
á tu bondad, belleza,
gracia y finura;
mil pensamientos llenos
de dulce encanto;
mil frases rebosantes
de galanura.
Mas esto es imposible...
Por más que lucho,
no puedo yo cantarte
cual deseara.
Ahí te va lo que hice
bregando mucho
é implorando de Apolo
que me inspirara.
Recíbelo indulgente,
y al par mi anhelo,
por la atención galante
que has demostrado,
de que tantas venturas
te envíe el cielo,
cual hojas la flor tiene
que tú me has dado.

CHISIS.

EN EL "CENTRO RECREATIVO"

EL BAILE DE LA MERCED

Brillantísimo, como muy pocas veces se ha visto, ha resultado el festival celebrado en esta simpática Sociedad en la noche del 24 del pasado.

El pequeño salón estuvo abarrotado de gentilísimas parejas que se dedicaron con frenético entusiasmo á las siempre gratas tareas del baile.

Una afinada orquesta dirigida por el conocido músico Mallo, tocó de una manera magistral escogidas y modernas piezas del repertorio bailable.

Entre la concurrencia hemos visto á las señoras viudas de Lago y Toimil, señoras de Rodeiro, Suárez y del Río, las siempre bellas y simpáticas señoritas Pura Rodeiro, María Vázquez, Celia Pena, Paca Dopico, Benilde Plana, Argelina Deus, Victorina Plana, Pura Pena, Pepita Paz, Mercedes Prados, Fortuna Mauriz, Paca Lago, Milagros Rodríguez, Marina Couto, Consuelo Casado y otras cuyos nombres sentimos infinito no recordar. Estaba también en el baile un grupito bastante numeroso de lindas forasteras.

El elemento masculino estaba dignamente representado por los Sres. D. M. y A. Picallo, A. y M. Mauriz, S. Lago, L. Irigoyen, R. Cartelle, J. Vázquez, R. Landete, A. Osset, B. López, F. Rey, N. García, A. del Río, F. Deus, J. Fariña, E. Badía, J. Casado, F. A. Rey, J. F. Martínez, G. Pereira, F. A. Santiago, etc., etc.

Cháchara

¡Elevad los corazones, nobles y honrados hijos de Mugardos! Que un entusiasta vitor salga robusto y sonoro de vuestras agradecidas gargantas, dedicado á esa pléyade de laboriosos, enérgicos y decididos varones que forman nuestra corporación municipal, por el celoso interés que vienen desplegando en favor de la policía, ornato, higiene y salubridad de este vecindario.

Por lo que á mí respecta, quisiera poseer la habilidad musical del santo profeta David, al par que su eólica arpa y su vibrante inspiración, para entonar con todas mis fuerzas, acompañado del dulce instrumento, un incontable número de salmos glorificando la labor admirable de nuestros nunca bien ponderados *papás* del pueblo.

Deseara que en mi pobre cacumen anidaran las musas de Homero, Virgilio, Dante y Petrarca, para describir en soberbios y armoniosos versos, lo magno de la obra que en este pueblo esos *sesudos homes* realizan, y siento en el alma carecer en absoluto de ni siquiera una chispa del genio de Fidias ó Apeles, á fin de trasladar á un bloque de mármol ó á un pedazo de lienzo, las aquestas figuras de los que nos gobiernan, para orgullo de esta generación y admiración de las venideras.

La decisiva intervención de esos bienhechores seres en todo lo concerniente al saneamiento y progreso del pueblo, ha realizado lo que aquí por milagro se tenía, y hoy contemplamos pletóricos de satisfacción á este adorado rinconcito convertido en una tacita de plata. Y con objeto de que los mugardeses ausentes del terruño puedan darse una pequeña idea de lo exacto de mis asertos, y con el fin también de que me ayuden á entonar mil himnos entusiastas en loor de estos concejales, me atreveré á pasar una ligera revista de inspección por esta villa, dando sucinta cuenta de todas las mejoras realizadas.

Estamos en el muelle. Por sus resbaladizas escaleras, las moscas, á millones, zumban ruidosamente en torno de un montón de nauseabundos *melgachos*, y de otros montones mucho más nauseabundos todavía. Por lo visto, el *secretaire* que en ese lugar existe, no es utilizado sino para las operaciones ligeras; las que requieren más tiempo se realizan al aire libre; bien es verdad que para penetrar en ese... *mueble* hay que calafatearse las narices.

El piso del muelle está vistosamente alfombrado con los aparejos que utilizan los vapores de pesca, aparejos que son arreglados allí mismo, entorpeciendo el tránsito de los pasajeros, exponiéndolos á que muchas veces se rompan la crisma y siendo causa de que se estrelle contra el suelo lo que de ó á Ferrol las mujeres conducen.

Para impedir tal obstáculo en aquel sitio de tanto tránsito, se tomaron ha tiempo las oportunas medidas; pero lo cierto es que los susodichos aparejos, con todos los chirimbolos que los integran, se estiran, cuelgan y arreglan en el muelle, lo mismo antes que ahora, que siempre, y el principio de autoridad, el bien y la comodidad pública, que lo parta un rayo.

La cuneta de la carretera que al lugar antedicho conduce, está repleta de toda clase de inmundicias, depositadas allí por el vecindario, quien procura limpiar de ellas sus casas respectivas, mas sin tomarse la molestia de dar unos cuantos pasos y tirar con ellas al mar.

A la mitad del camino se ve un indecente callejón convertido en un verdadero foco de podredumbre. Más adelante está una fuente pública que desempeña múltiples funciones. Allí se friega toda clase de cacharrerías, se lava toda clase de ropa, se despelleja á todo el mundo y se escandaliza por todo lo alto y lo bajo.

Después se nos aparece la casa cuartel de la Guardia civil, cuyas paredes gimen traspasadas por unos elegantes cañitos que arrojan á la calle algo que en sus tiempos fué agua, pero que al salir por esos conductos tiene todos los colores del iris.

Entremos por la calle de la Carretera (el que tal nombre le puso debió de quedar aliviado de un gran peso), hoy Saavedra Meneses. A derecha é izquierda vense las hondas cunetas convertidas en pozos negros, y á ambos lados también, dos colosales estercoleras, brindan al paseante con su atractiva visión y exquisito aroma.

Más adelante está la poética fuente del *Pixigo*, que como su homónima de la ribera, sirve para todo, y llegamos á la aristocrática Puerta del Sol, cuya plazoleta está convertida en un jardín zoológico suelto. No bastaban las gallinas, cerdos, gatos y perros que han elegido aquel lugar para su recreo, sino que á una buena señora se le ocurrió importar no sé de dónde una docena de huevos de pato y echárselos á una gallina clueca, quien desgraciadamente cumplió tan á la perfección sus tareas incubado-

ras, que sacó nueve de esos antipáticos animalitos, los cuales se unieron á sus congéneres en dicha plazoleta, y ahí se pasan todo el día formando con sus ladridos, maullidos, gruñidos, cacareos y graznidos, el más discordante concierto que se puede imaginar, cual si quisieran tomarle el pelo al *síndico* del Ayuntamiento que en ese lugar habita.

Llegamos á la plaza, acribillada de baches por todas partes; pasamos tambaleándonos por frente á la capilla de San Telmo, y llegamos á la calle Alta. Ahí tiene su morada una vieja que ya tuvo que ver con el Ayuntamiento á consecuencia del foco de infección que en su casa tenía.

Esa vieja, avara en extremo y nada limpia, ciertamente, vive en un semiarruinado desván de una casa suya, casa que alquiló á una familia, la cual no debe estar muy tranquila al ver que la mujer en cuestión aglomeró un cargamento de patatas en dicho desván (con la plausible idea de venderlas cuando por la escasez suban de precio); y como las maderas son viejas y podridas, y las patatas pesan, el día menos pensado se hunde el piso y aplasta á todos los que debajo estén. Además, en ese fayado *hay un pajar* que utiliza su dueña como cama; y pregunto yo: ¿No puede esa anciana tener un descuido, una distracción, un ataque de sueño provocado por los muchos años que hace está por este mundo, ó por haber tomado un trago de anís más que de costumbre, y prender fuego á la paja que de lecho le sirve, ocasionando un incendio que en aquel barrio tendría consecuencias horrorosas?

Seguimos algo más arriba, y nos encontramos con un precipicio formado por la extracción de piedra que allí se verificó por el dueño de aquel sitio. Pero como éste linda con un camino de muchísima importancia, pues por allí tienen que pasar los entierros y los fieles qué á los cultos que en la parroquial se celebran acuden, ¿no se podría colocar un pretil, valla, alambrada ó lo que fuera para evitar una muy posible desgracia?

Damos un corto paseito y contemplamos la mansión de los muertos. A través de los hierros del pórtico que la guarda, nos fijamos detenidamente. Las hierbas crecen lozanas, hermosas, por todas partes, tapando carreras, tumbas y hasta cruces. Los nichos están artísticamente coronados de ortigas, hiedras, saúcos y otros hierbajos, que como se les deja, alcanzan todo su desarrollo. En muchas partes se ven cruces torcidas, cubiertas de verdín, rotas ó incompletas. Es necesario tener ojos de lince para descifrar lo que dicen algunas lápidas, y... en fin, la desidia, el abandono más imperdonable se ve en ese lugar, que debiera estar convertido en un hermoso jardín, si tuviéramos un poco de vergüenza. La frase de Bécquer, "¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos!", encierra todo un poema, en que la verdad se une á la amargura, reflejando admirablemente la realidad de lo que ocurre en esta hipócrita vida. ¡Sí! Mucho llanto, mucho grito, muchas frases patéticas y multitud de aspavientos que en ciertos casos, por lo exagerados, resultan ridículos, se hacen aquí al fallecimiento de un ser querido, y cuando es conducido á su última morada. Después..., en el sagrado montón de tierra que sus restos consume, empieza á brotar la hierba, creciendo, ya que nadie se lo impide, hasta convertir aquella tumba en un frondoso matorral, y así continúa hasta la festividad de Difuntos, en que todo el vecindario se lanza á poner los sepulcros limpios y arreglados, cual si la obligación que tiene de conservar decoroso y pulcro el eterno dormitorio de sus queridos muertos, no fuese más que para ese día; cual si esperase á que viniese esa festividad para recordarse de ellos; cual si lo hiciera más bien como una conveniencia social, que como un tributo de homenaje y cariño.

¡Ah! ¡Si todos los lectores se fijasen en lo que en sus entrañas guardan esos haces de malezas que con tanto desprecio arranacn de las tumbas de sus deudos!... ¡Si se dieran exacta cuenta de que esos hierbajos que desdeñosamente arrojan contienen un algo de sus muertos amados!... ¡Si comprendiesen que á expensas de esos seres que por siempre reposan, nacen, viven y se desarrolla toda esa cantidad de humildes plantas que anualmente se destrozan, no permitirían que éstas nacieran siquiera, utilizando la potencia creadora de la tierra, rica merced á los cadáveres cuya materia asimila, para que diera vida, lozanía y esplendor á unas cuantas docenas de árboles, un centenar de rosales y un millar de pies de pensamientos!...

De esa maner, el ahora repulsivo cementerio se trocaría en un ameno lugar cuidado, vistoso, bello; y á esa especie de secreto temor que quizá por su falta de hermosura nos inspira actulmente, sucedería un sentimiento de agrado, basado en la vistosidad y encanto que los árboles y las flores le darían.

Sé que en estas ideas abundan los dignísimos señores cura ecónomo y alcalde accidental de este pueblo. ¿Por qué, pues, no las llevan á la práctica, siendo ellos los primeros en dar el ejemplo, mandando arreglar en esa forma media docena de las sepulturas más abandonadas que en la necrópolis existen? Y si no se quiere dotar de belleza á ese lugar, haciendo todo lo que indico, cuídese, arréglese, límpiese siquiera, á fin de no sufrir con la cabeza inclinada los justísimos reproches que unos ilustrados médicos de la Armada nos tributaron, no hace mucho tiempo, cuando con objeto de practicar una autopsia, estuvieron en aquel sitio.

A fin de atender á esa importante cuestión, acordó hace más de un año este Ayuntamiento dirigirse á los señores sacerdotes encargados de las necrópolis de Mugardos, Mehá y Franza, para que con arreglo á la ley, dieran una llave de esos sitios para que la corporación pudiese investigar si se cumplía con todo lo que sobre cementerios está legislado, y al mismo tiempo, enviar de vez en cuando á algún peón para que ayudase al sepulturero á tener la mansión de los muertos todo lo mejor cuidada posible. Se acordó también nombrar un concejal por cada distrito que tuviera á su cargo la visita á su cementerio respectivo, y recuerdo que el primer síndico se ofreció para desempeñar ese cometido en Mugardos, y el segundo, en Franza. Pasó el tiempo y nada se hizo. ¡No hay que darle vueltas! En este Ayuntamiento todo se arregla de lengua.

Dejo el cementerio, dirigiendo de paso una mirada al destrozado tinglado que en el atrio existe, cuyos derruídos asientos indican que el abandono también allí dejó su huella, y pocos momentos después me encuentro nuevamente en la Puerta del Sol. Sigo por la carretera y tropiezo con la fuente de los Caños, perpetuo foco de escándalos de todas clases. Allí está el célebre lavadero, que es una vergüenza pública, y si no se arregla pronto, ocasionará cualquier día una desgracia.

Paso la lindísima casa del amigo Gelpi, principal adorno de la hermosa avenida del Consistorio, y me detengo ante este edificio, contemplando asombrado el tremendo abandono en que lo tienen. Todas sus maderas están completamente al descubierto, sin la más leve partícula de pintura, y ostentando por todas partes las señales de que las aguas empiezan á ejercer en ellas su perniciosa obra. La acera, resquebrajada por completo, está pidiendo á gritos un par de barricas de cemento. Las paredes del pórtico están repletas de toda clase de inscripciones, figuras y mamarrachos. El reloj municipal pone en cada campanada una doliente queja implorando limpieza. Su esfera ha perdido su blanco color de tal forma, que se confunde el que ahora tiene con el de las horas que le circundan, y por lo tanto, para saber qué hora es, hay que valerse de un telescopio.

Allí mismo, á la derecha, álzase altivo el magnífico *Pelayo*. Hermoso salón ¡á fe mía!, y un chorro de dinero para su afortunado propietario, á quien muy sinceramente felicito por el negocio que supone ese edificio. Pero por esto mismo, ¿no podría el dichoso poseedor de semejante filón desprenderse de un puñado de duros y construir un andén á tan suntuoso local? Me parece que en otras cosas se emplean los cuartos con mucho menos motivo. Y en las ordenanzas municipales, ¿no hay nada escrito sobre aceras y empedrados?

Frente á ese edificio surgen unas negras losas y unos espesos matorrales que forman el cierre de un dilatado terreno. Por estética, por ornato y por propia dignidad, debieran los dueños de tal terreno cerrarlo decentemente, y mejor aún, edificar, ya que me consta no les es difícil hacerlo; y si no, ¿no hay en las ordenanzas municipales algo que se refiere á los solares sin edificar, dentro del casco de la villa?

Paso frente al edificio de las escuelas nacionales, y fijándome en su bien pintada fachada, me quedo pensativo. Es que mirando á las dos astas que en ella aparecen, vuelve á mí una idea que ha tiempo me persigue; un problema por cuya solución ando luchando sin que hasta la fecha me haya sido posible conseguirla, y es el averiguar cómo harían los maestros de esas escuelas para izar la bandera nacional, como está mandado lo hagan en ciertos días. Creo que los respetables pedagogos están en lo que á esa solución se refiere, á la misma altura que yo, y por esa causa, jamás hemos visto en ese edificio ondear nuestra bendita enseña. Dirijo una mirada al local destinado á escuela de niños, y veo que á varias de sus ventanas les faltan vidrios, cosa que además de llamar desagradablemente la atención, es poco conveniente para la salud de los alumnos que allí se educan y la del propio maestro.

Bajo por la resbaladiza y sucia calle de María, y me detengo absorto ante un letrero puesto á la entrada de un indecente callejón. *Calle de Venus*, se lee en el tal, y ¡oh ironía!; ponerle el dulce nombre de la diosa del amor á una de las callejas más descuidadas del pueblo, es la guasa más sangrienta que se puede inferir á la diosa y á este pueblo. Hace más de un año fué por aquel lugar una Comisión de este Ayuntamiento, para tratar de mandar arreglar dicha calle; pero lo cierto es que hasta la fecha **nada se hizo en ella.**

Continúo mi camino, llegando frente al edificio recientemente construído donde hay un horno de cocer pan. Su chimenea no tiene la altura debida, y por esa causa lanza el humo á las casas de enfrente, cuyos moradores se ven y no se desean para evitar la molesta invasión, que además de fastidiarlos y no poco, les estropea sus ajuares.

Además, según me aseguran, cuando cargan dicho horno, salen por la chimenea haces de chispas que van á caer á las casas inmediatas. No garantizo la exactitud de tal noticia; mas si es cierta, creo que la pasividad de este Ayuntamiento es imperdonable, pues una chispa puede provocar un incendio, y después veremos.

Llego al macelo público, que de higiénico tiene poco, y volviendo sobre mis pasos, subo por la estrecha, escurridiza y sucia calle Real y me dirijo hasta los abandonados cimientos de la iglesia, cuya construcción se reanudará cuando Romanones cure de la pata; y sentándome en una de las grandes piedras que en aquel lugar están y estarán eternamente, enristro el lápiz, preparo las cuartillas y doy á luz este engendro, que gracias á la amabilidad del director de DEMOCRACIA, ve la luz hoy, cuando, en rigor, debiera ir á parar á la obscuridad que debe haber en las profundidades del cesto.

CALIXTO.

Noticias

Nuestro querido colega *Ecos del Eume* ha sufrido una importante mejora, aumentando su tamaño, colocándose á la altura de los periódicos de provincias, y faltándole sólo que su publicación sea diaria, que sin duda, dada la buena acogida que el público le dispensa, pronto será un hecho, por todo lo que felicitamos á nuestros distinguidos compañeros Sres. Vilariño y Pena y Miró.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de niños de Finisterre, el ilustrado profesor D. Antonio Casado Ferreiro, nuestro antiguo colaborador, al que sinceramente felicitamos.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestros estimados amigos don Epifanio Díaz Rodríguez, D. Germán Brage y D. Andrés Picos.

Regresaron, de La Coruña, nuestro buen amigo D. Juan Francisco Martínez, y de Santiago, el virtuoso cura párroco D. Juan Bueno, también amigo nuestro.

Por fin, la Comisión provincial acordó el ingreso en el Manicomio de Conjo de la demente, recluída en el Depósito municipal de esta villa, María Permuy Rojo.

Solicitó licencia de la Alcaldía para reedificar una casa en los Corzás, María García Vázquez.

La Junta municipal de Reformas Sociales de esta villa eligió para presidente de la del Censo electoral, al vocal patrono D. Gabriel Pereira Sueiras.

En el sorteo celebrado por la Junta municipal del Censo, para designar los vocales que en concepto de mayores contribuyentes han de formar parte de la misma en el próximo bienio de 1914 y 1915, les ha correspondido á los señores siguientes: Por territorial, D. Antonio Dopico Vizoso y D. Manuel Cabelleira Martínez, propietarios, y D. Manuel García Vázquez y D. Juan Francisco Martínez Domenech, suplentes. Y por industrial, D. Antonio López Fraga y D. José Vázquez Trión, propietarios, y D. Juan Angel Robato Leite y D. Arturo Martínez Hernández, suplentes.

Ha ingresado nuevamente en el servicio de la Armda nuestro estimado amigo D. Andrés Pena Cajete. Le deseamos felicidades en su nuevo empleo.

Damos muy expresivas gracias á nuestros distinguidos compañeros de *Ecos del Eume*, por las frases de elogio que nos dedican con motivo de un artículo que hemos publicado, pidiendo la conducción de la correspondencia á esta villa y Ares en carruaje, suprimiendo el servicio por peatones.

Salieron para La Coruña el ilustrado capitán de Infantería D. Antonio Rodríguez Mintegui y su distinguida familia.

Con motivo de la salida para Cartagena de nuestro primer acorazdo *España*, hecho que tuvo lugar el 29 de Septiembre último, fueron muchísimas las personas que de esta villa contemplaron el paso por la ría de tan hermoso y potente buque.

Regresó á Madrid, acompañado de su bella y distinguida esposa, nuestro muy querido amigo el joven diputado á Cortes por este distrito D. Julio Wais San Martín.

La enfermedad que ha tiempo minaba la existencia de nuestro apreciable amigo el respetable anciano D. Ventura Vázquez, ha tenido un funesto desenlace. Su entierro constituyó una prueba de las muchas simpatías con que en el pueblo contaba.

A su desconsolada familia le enviamos el sincero testimonio de nuestra condolencia.

Dícese que muy en breve, los socios de la altruísta "Unión Mugardesa" que temporalmente residen aquí, piensan obsequiar con un champagne de honor á los ilustrados profesores del colegio que aquella colectividad posee aquí, señores Irigoyen y Fariña.

Aumenta grandemente la animación para el elegantísimo baile que un grupo de entusiastas jóvenes celebrarán en el lindo local del "Centro Recreativo" en la noche del 19 del corriente. Dicho festival promete dar la nota de novedad en este pueblo, empezando porque las chicas que á él asistan irán todas vestidas de blanco; no se invitará á más jovencitas que las necesarias para que cada bailarín tenga la suya; se repartirán elegantísimos *carnets*, y á la hora de descanso se servirá un refresco á todos los congregados.

El bonito salón será espléndidamente adornado, y se piensa cubrir su piso con una lujosa alfombra. El traje de los *feos* debe ser negro.

Los jóvenes A. y M. Mauriz, J. A. Rey, Ramiro Cartelle y J. Deus, son los encargados de organizar dicha fiesta.

Salió con dirección á la isla de Cuba, á continuar sus negocios, nuestro amigo D. Federico Casteleiro Vila. Deseámosle muchas prosperidades.

POR EL MUNDO

A tiros con un cadáver.

En Puerto Príncipe, capial de Haití, ha ocurrido una escena repugnante con motivo de los funerales del presidente de la República.

La escolta que tributaba honores al cadáver, al hacer una salva de fusilería disparó contra el ataúd, en vez de hacerlo al aire. La caja mortuoria resultó acribillada, porque los fusiles habían sido cargados con bala.

Un yanqui testigo de la escena preguntó á los de la escolta, y éstos le dijeron que habían querido asegurar la muerte del presidente.

Se dice en Haití que éste ha sido víctima de un envenenamiento.

Un ministro entre cómicos.

Mr. Byran, el ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, acaba de firmar una contrata original.

El elocuente político yanqui se ha comprometido con un empresario á dar doce conferencias en otras tantas ciudades próximas á Washington, en las cuales se presentará juntamente con una compañía de prestidigitadores, acróbatas, juglares y otras varias atracciones.

Mr. Byran cobrará 12.500 francos por día, los gastos que realice y además la mitad del importe de las entradas que se recauden.

En los centros diplomáticos principalmente y en toda la opinión pública, ha causado esta original contrata verdadero asombro.

El ministro de Relaciones Exteriores, después de actuar en cada representación, volverá á Washington. Comerá y dormirá en el tren y por la mañana se ocupará en su departamento oficial en los asuntos internacionales y recibirá á los embajadores.

Por la tarde saldrá para tomar parte en la función preparada en otra de las doce ciudades que van á disfrutar de tan pintoresca "tournée".

El "Excelsior" ha preguntado por cable al secretario de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, Bryan, si es exacto el proyecto de "tournée" que se le atribuye para dar en doce ciudades conferencias contratadas.

E ministro yanqui ha contestado afirmativamente.

"Desde hace muchos años—dice—doy conferencias para a misma Asociación que ahora me as ha pedido, y no encuentro motivo para negarme, por ser secretario de Estado. Esto seguro de que el presidente, Wilson, no desaprobará el espíritu de mis conferencias, dedicadas á la educación social. En cuanto á los números de "varietés" que han de preceder y seguir á mis disertaciones, los considero necesarios para retener al úúblico entre sesión y sesión.

No es el lucro el móvil de mi campaña, aunque tampoco debo rechazar la remuneración de mi trabajo."

UN REGALO MÓNSTRUO

¡¡120.000 duros á nuestros lectores!!

UN CONCURSO CURIOSO

¡Animo, bellísimas lectoras y simpáticos lectores! DEMOCRACIA os ofrece un obsequio que deja tamañitos á todos los que á sus abonados otorgan los más grandes diarios españoles. ¿Qué valen los sorteos del "Heraldo", "Liberal" ó "Correspondencia"; de qué sirven los concursos de "La Voz" ó "La Tribuna", al lado de este que con tanto orgullo como entusiasmo os ofrecemos? ¡Ciento veinte mil duretes! ¡Pues no es nada! ¡Dos millones cuatrocientos mil reales, es lo que os regalamos, oh ilustradísimos amigos nuestros, en cambio del apoyo decidido que nos estáis prestando!

¿Qué es preciso hacer — preguntaréis vosotros—para tener derecho á una parte de esa suma? Pues una cosa tan sencilla como beneficiosa para los intereses de este término, por lo cual, este primer concurso de nuestro semanario reune en sí las tres B que todo el mundo anhela. Bueno, porque su fin práctico no puede ser mejor. Bonito, porque su objetivo es altamente hermoso, y barato, porque realmente no puede serlo más. Vamos, pues, á explicar á todos los que se toman el trabajo de leernos, estén en este distrito, en el de Ares, Ferrol, Coruña, Fene, Puentedeume, etc., ó en lejanos países como Estados Unidos, Méjico, Cuba ó la Argentina, la bonita forma de que puedan hacerse partícipes del dineral que les regalamos.

Como todo el mundo sabe (y si lo ignoran, lo advertimos hoy aquí nosotros), en la primera decena del cercano mes de Noviembre verificaránse en este distrito elecciones municipales para cubrir las vacantes de los señores concejales que por ministerio de la ley dejan de serlo en este año. Nadie debe ignorar tampoco que en el próximo período electoral tenemos que nombrar ALCALDE, pues es de público notorio, que el actual desempeña el cargo interinamente, ya que el propietario no puede ejercerlo por prohibición facultativa.

Estamos enterados también de que á causa de ese nombramiento, empiezan á agitarse los tirios y troyanos de este distrito, con el fin de conseguir que la persona designada por R. O. para desempeñar ese cometido, pertenezca á su bando respectivo; y como para ser alcalde es preciso primero obtener un acta de concejal, las cabezas visibles de los dos bandos que en este término existen, decídense nuevamente á molestar á los electores del mismo, con objeto de que otorguen sus sufragios á los respectivos amigos de estos modernos Montescos y Capuletos, que como es muy natural, quieren tener al frente de la cosa pública un representante suyo, encargado de sostener la política en que cada bando comulga.

Como desgraciadamente la sinceridad electoral no existe en este país, pues la mayoría de los votantes apoyan, no á los que quieren para ser sus apoderados, sino á aquellos que aquel á quien más obligación deben ó á quien más temen les impone, muchas veces resulta que el que por mandato de la ley ocupa el sillón presidencial de un Ayuntamiento, es contra el gusto de los distrituales, quienes si lo eligieron, fué por darle gusto al cacique, ante el cual no tienen más remedio que sacrificar sus propios sentimientos, por el natural temor á incurrir en su iras, y por lo tanto, vense obligados á consentir que una persona que interiormente les es odiosa, ó por lo menos antipática, lleve la dirección de los asuntos municipales del distrito á que pertenecen.

Que tal proceder es tan atentatorio á los sanos principios en que la ley electoral se inspira, como imposible de evitar mientras haya quien pida servicios ó favores y no falte quien los otorgue, es indiscutible; pero asimismo, ¿por qué no valerse de algún medio, á fin de averiguar si aquel que en Mugardos talla, accede á apoyar á la persona que el pueblo elija libremente., demostrando de una vez para siempre que no es tan absorbente y autoritario como sus enemigos lo tildan. ¿Cómo no investigar del mismo modo si su contrincante el de Nobás está conforme en hacer igual demostración, á fin de desvanecer los calificativos de déspota y ambicioso que sus contrarios le endosan? ¿Qué mejor prueba pudieran buscar ambos señores para evidenciar su sinceridad, cuando dicen que si luchan es por el bien del pueblo, al dejar que éste eligiera libremente á la persona que lo había de regir sin que ellos hicieran presión alguna sobre él, á fin de que se inclinara á los que ellos le propusieran? ¿Qué mayor patente de consecuencia este distrito nos pudiera dar, que llevando á la presidencia de su Concejo, de un modo libérrimo y espontáneo, sin imposiciones de nadie, á aquel que estimase más digno de poseer tan honrosa investidura, y qué honor para éste al estar seguro de que no se lo debía á ninguna caciquil combinación, y si sólo á la fuerza de la opinión?

En estas altruístas ideas se inspira el concurso que hoy anunciamos, y estamos seguros de que nuestros cultos lectores nos darán una prueba de la adhesión que prestan á tan noble finalidad, otorgándonos su valiosísimo apoyo para salir airosos del fin que nos hemos propuesto, fin que, además de ser muy bueno, tiene la ventaja de las 600.000 pesetillas que con él ofrecemos.

Encierra también nuestro concurso otra idea muy simpática, y es que en él pueden tomar parte las mujeres. De manera que en el plebiscito que DEMOCRACIA ofrece, no es sólo para los "feos" que nos leán; también las bellas tienen perfectísimo derecho á intervenir en él, y por lo tanto, á participar de la grandiosa cantidad que regalamos.

Mas notamos que con tanto preámbulo nos estamos haciendo insoportables, sin que digamos de una vez lo que nuestros lectores y lectoras tienen que hacer para entrar en el concurso. Vamos, pues, á explicarlo: En este número insertamos un cupón donde dice: "Propongo para alcalde de Mugardos á D..." El lector ó lectora pondrá en esos puntos el nombre y apellidos del caballero que segun su leal criterio, crea más indicado para ese puesto, en la inteligencia que tal caballero ha de vivir actualmente en este distrito, y mejor aún, en esta localidad.

El cupón debe de firmarse con el "verdadero nombre y apellidos" del que lo suscribe, quien lo meterá en un sobre "que cerrará perfectamente", y lo mandará por mano ó por correo con la siguiente dirección:

Señor D. Alvaro Agote.

(Para el concurso de DEMOCRACIA.)

Mugardos.

Este señor irá guardando cuidadosamente todos los sobres que dichos cupones contengan, conservándolos intactos hasta el día del escrutinio, que será el "30 del próximo Octubre", y á fin de que los concursantes tengan la seguridad de que los sobres por ellos enviados no han sufrido extravío, les rogamos pongan en el reverso de aquéllos, ó sea en el sitio del cierre, un seudónimo cualquiera, y de este modo, DEMOCRACIA publicará semanalmente el número de sobres recibidos, con expresión de los nombres que en ellos exteriormente vengan, á fin de enterar á los que los han enviado de los que se recibieron.

Suplicamos encarecidamente á los concursantes sean sinceros en sus propuestas, eligiendo á aquel que realmente crean reune mejores condiciones para el desempeño de ese cometido, pues si hacen la elección caprichosamente, este plebiscito pierde todo su mérito.

Advertimos también que las firmas puestas al pie de los cupones sean auténticas, pues de no ser así, no podremos entregar el premio al remitente del cupón favorecido por la suerte.

Como hemos dicho antes, el "30 de Octubre" se celebrará el escrutinio y sorteo que podrá ser presenciado por quien lo desee. En él intervendrá una Comisión formada por cuatro personas de reconocida cultura, independencia é imparcialidad, quienes se encargarán de abrir los sobres uno por uno extraer de ellos los cupones é ir diciendo en alta voz los nombres de los señores eligidos, **callándose los de los electores**, con el objeto de que éstos tengan la libertad de proponer á quien se les antoje, sin temor á que les digan algo que pudiera no convenirles.

A medida que se van nombrando los elegidos, se clasificarán por nombres, haciéndose tantos montones cuantos sean los propuestos, ya que estamos seguros de que no ha de ser unánime el parecer de todos los electores. ¡Ojalá lo fuera!

Terminada esa clasificación, se hará el recuento de los cupones que en cada montón haya, y de aquel donde exista mayor número de ellos, saldrá el candidato que DEMOCRACIA, en nombre de los incógnitos votantes, presentará para alcalde de Mugardos, apoyándole incondicionalmente.

Tan sólo los cupones que el nombre de ese candidato contengan, entrarán en sorteo; los demás serán excluídos. Para que dicho sorteo resulte bien, se numerarán con todo cuidado por los señores de la Comisión los tantas veces citados cupones, los cuales, convenientemente doblados, se irán echando en una urna, donde después de ser removidos, se extraerán trece, á cuyos firmantes les entregaremos **seiscientas mil pesetas** en un billete (mejor dicho, DECIMO) de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo del 22 de Diciembre del corriente año, que como sabemos, ha de ser favorecido con el gordo, es porque decimos que regalamos dueros 120.000 repartidos en esta forma:

Al primer cupón que salga de la urna, una participación en el número de dicho décimo de **veinticinco pesetas**. Al segundo, otra de quince. Al tercero, otra de diez, y á los diez cupones que sucesivamente salgan, una participación de **cinco pesetas cada uno.**

Dicho décimo estará en poder de la Comisión escrutadora antes de la hora del sorteo; por ella será expuesto al público, y ella también será la que retenga en su poder el precioso papelito.

Nuestros lectores pueden enviar cuantas propuestas quieran, con tal de que manden un cupón por cada una, en el bien entendido que no tienen derecho más que á **un solo premio**; es decir, que al tener las suerte de obtener una participación, aunque diera la casualidad de que saliese premiado otro cupón perteneciente al ya agraciado, este último **sería nulo.**

Si por coincidencia hubiese empate en dos ó más elegidos, entrarían en el sorteo los firmantes de unas y otras propuestas, quedando excluídas las que formasen minorías.

Advertimos que será rechazada toda propuesta formada por persona menor de **diez y ocho años.**

Como antes hemos dicho, pueden enviar cupones todos nuestros lectores, sin excepción, sean ó no de este distrito y habiten donde quiera. Los de América tienen tiempo sobrado para remitir también sus propuestas, y sólo les recomendamos tengan presente la fecha del escrutinio, pues nos sería muy doloroso el recibirlas después de que aquél se hubiese verificado.

Sentiríamos asimismo muchísimo el declarar desierto el concurso, lo que haríamos en el caso de que el total de cupones recibidos fuera menor de 300. Mas si desgraciadamente tuviéramos que hacer esa declaración, repartiríamos el décimo en la siguiente forma:

25 pesetas al Ayuntamiento de Mugardos. Igual cantidad á la "Unión Mugardesa de Instrucción. 15 pesetas á la "Alianza Aresana". 10 á la Sociedad agrícola "La Defensa". 10 al "Centro Recreativo" de este pueblo. 5 á la Sociedad filarmónica de esta localidad, "La Lira". 5 á las cofradías religiosas de la vecina parroquia de Mehá, é igual suma á las Asociaciones de igual índole que en esta localidad existen.

Por consiguiente, en el caso de que nuestros lectores no quisieran acudir á este nuestro primer concurso sentiríamos el fracaso más bien por ellos que por nosotros. Nuestra intención es recta, y por lo tanto, si no tenemos el placer de ver que se atiende nuestro llamamiento, nos queda en cambio la satisfacción completa de haber intentado una cosa loable. Y si el décimo llega á salir premiado, como lo esperamos, ya nos recrearemos viendo engrandecerse por obra nuestra las meritísimas entidades á quienes se lo legamos.

Concurso de DEMOCRACIA

CUPÓN PARA EL SORTEO

Propongo para Alcalde de Mugardos á D. .....

.....

.....

.....de.....de 1913.

(Firma)

.....

La Coruña: Imp. de La Voz de Galicia